

Quito, abril 28 de 2008

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA BERLIN S.A.**

Presente.-

REF: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

A continuación, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los Balances del año 2007.

Durante el periodo 2007, INMOBILIARIA BERLIN S.A. no presentó movimientos económicos.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



**Lcdo. Marco Castillo Mendoza
COMISARIO**